

Descripción. La Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD), surge con motivo del acuerdo alcanzado en el Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos (EIPD) celebrado en La Antigua, Guatemala, del 1 al 6 de junio de 2003, con la asistencia de representantes de 14 países iberoamericanos.

LA RIPD se constituye como una respuesta a la necesidad de fomentar, mantener y fortalecer un estrecho y constante intercambio de información, experiencias y conocimientos entre los Países Iberoamericanos, a través del diálogo y colaboración en materia de protección de datos de carácter personal. La RIPD se encuentra abierta a todos los países iberoamericanos que deseen promover y ejecutar iniciativas y proyectos relacionados con esta materia.